

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO BISEMANAL**OFICINAS:****DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, domingo 9 de Julio de 1905.

Número 112

LA EDUCACIÓN

Almacén Internacional de Útiles Escolares

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. Blanco

San José, Abril de 1905.

CERVECERÍA TRAUBE

LAGER BIER**Cerveza Negra Marca Estrella****BEST STOUT PORTER**

Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

LA UNIÓN

DIRECTOR,

Carlos M. Jiménez

El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

El octavo No mentir

Señores propagandistas: las buenas causas no necesitan de mentiras para coronar su triunfo.

Rectifique *El Derecho* sus cálculos haciendo pública manifestación que el número de adeptos que escuchó en Escasú el domingo último las peroraciones sarcásticas del mal mal disciplinado orador, no excedía de veinte caballeros y diez y ocho niños de estos y todos los de las otras agrupaciones, arrojaban la cifra de ciento veintiún ciudadanos.—¿Cómo, pues, se atreven á hablar con tanta soltura lo que está á cien metros de distante de la verdad?..

El hombre de sentido común conoce la mala fe de la causa que se le presenta, desde que para su defensa, se adoptan armas impotentes como la calumnia y la mentira. Tales procedimientos amalgamados de soberbia y grosería, diezman adeptos día por día en perjuicio de sus candidatos; se perjudica su reputación pública; porque los oradores son el reflejo de la educación política que caracteriza á los Jefes, así como en sus intereses, porque para lucrar mejor, hácenles creer que existe un elefante cuando han visto una humilde hormiga.

Así dicen haciendo repercutir su voz cavernosa por los espacios hasta deshacer una bala de cañón si se atravesara, que «La Unión Demócrata» es tureca del cletismo, tales palabras son la esencia de la necedad: es el mismo mono con el mismo rabo, es la prueba irrefutable de que carecen de recursos intelectuales ó de principios sanos para honrar la causa que sustentan, poderoso motivo porque recurren no á los acostumbrados trapos de dominguear, sino á los limpiones, para que como hábiles placentas, se exhiban denigrando la honorabilidad de personas distinguidas y dignas del respeto y consideración de sus conciudadanos.

Infeliz misión: mentir para conseguir renombre, calumniar para grangearse el aprecio de los Jefes. No, esto es terrible. Un gobierno compuesto por tales pulpos y semejantes escorpiones sería preferible al honrado ciudadano el suplicio—la muerte misma— que convertirse en combustible de ese fuego infernal que no respeta medios tenebrosos para conseguir fines lucrativos y miserables venganzas.

Nosotros los demócratas, no somos herejes, somos pecadores, sí; pero respetamos y queremos que no sólo se respete, sino que se proteja la religión en cuya fe murieron nuestros padres, precioso legado que no queremos se extinga.

Ustedes están ciegos por ese magnetismo engañoso que encamina á la humanidad á los honores terrenales, menospreciando el reino espiritual, abrigándose con capa hipócrita cuando el corazón reboza en sentimientos muy distintos.

Ustedes dicen que son verdaderos católicos y que nosotros los demócratas somos «farsantes y herejes» y entonces: ¿Cómo siendo verdaderos católicos tienden mano protectora al enemigo aserrino del catolicismo, concediéndole inconscientemente tal vez, el poder que necesita, las armas, pues, para la destrucción de este catolicismo; obra que, paulatina y disimuladamente ha empezado en nuestro país desde hace veinte años por leyes inicuas que ya empiezan á madurar para brotar sus escandalosos frutos?

Ustedes no quieren comprender que el liberalismo odia al sacerdote como representante de Jesucristo, y que una vez elevado al mando supremo definitivamente—si no quedara una fracción del pueblo que públicamente manifestara esos sentimientos

católicos— el liberalismo daría libre expansión á sus ideales, no habría respeto al sacerdote entonces y no habiendo ese respeto, no habría sacramentos, porque es el sacerdote el único llamado á su santa administración. Entonces nosotros preguntamos: conviene al pueblo católico patrocinarse con su adhesión y voto al enemigo más formidable que se puede esperar?... y la conciencia... y nuestros hijos, y las posteridades venideras, qué suerte correrán?...

No queremos decir que el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez Iglesias sea un santo, no, esto solo Dios lo sabe, pero como el árbol se conoce por sus frutos, así el hombre se conoce por sus hechos, y por esta razón, el pueblo católico que comprende la crítica situación porque atravesamos, proclama á esta entidad política católica democrática, para Presidente de la República porque el pueblo como soberano tiene derecho á que el príncipe á quien da facultades para que lo dirija y gobierne, comulgue en sus mismas ideas, ó así lo haya practicado en su juventud; de otro modo, somos no más que ovejas engañadas por el lobo que se cubre con capa hipócrita de humilde oveja para mientras cae sobre la inocente presa.

¿Véis como no somos herejes, sostenemos principios sólidos y no somos tórtolos entrecados de ningún bando opuesto?

Un verdadero

Demócrata Católico

Escasú, 5 de julio de 1905

Los Sacerdotes y sus derechos políticos



Como no han faltado quienes les niegan á los sacerdotes el derecho de intervenir en la lid electoral, juzgo oportuno reproducir á continuación la admirable resolución de

«LA UNIÓN DEL CLERO.»

La Unión del Clero de Costa Rica, reunida en Asamblea General el 29 de Diciembre, día en que la Iglesia Universal honra la memoria del glorioso mártir santo Tomás, obispo de Contorbery, insigne defensor de los derechos de la Iglesia, con el objeto de discutir sobre si el clero y fieles católicos tienen el derecho de intervenir en las Asambleas electorales, de cualquiera especie que sean, en las cuales se trate de designar empleados públicos de elección popular; ó si por el contrario, deben abstenerse, como lo han estado enseñando los periódicos de la oposición al Catolicismo; ó si les es lícito á unos y otros permanecer indiferentes.

Después de estar suficientemente discutidos estos puntos, los abajo firmados acordamos por unanimidad lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1º Que los Católicos, Apostólicos, Romanos, por el hecho de

serlo no se hallan privados por la Constitución que nos rige de los derechos anexos a la ciudadanía, siempre que reunan los requisitos de ley;

2º Que los sacerdotes en el acto de ordenarse no han abdicado; ni la Constitución vigente, por razón de ser ministros del altar, los ha privado de estos derechos de ciudadanía;

3º Que tanto aquéllos como éstos tienen el mismo interés que todos en la bienandanza de la cosa pública.

4º Que la omisión del ejercicio de estos derechos revelaría falta de patriotismo, virtud única que como sacerdotes estamos obligados á practicar en alto grado y á inculcar á los fieles;

5º Que además de estas consideraciones tan racionales como legales, la enseñanza de la Iglesia Católica en varias encíclicas de N. S. P. León XIII. no sólo nos dan el derecho á los eclesiásticos y católicos todos de intervenir activamente en las elecciones, por todos los medios lícitos, á efecto de alcanzar el que haya funcionarios públicos en la Nación, que lejos de atacar y combatir á la Iglesia Católica, la protejan y la defiendan, sino que también nos impone el deber de hacerlo;

6º Que el permanecer inactivos unos y otros en las actuales circunstancias, sería en los fieles una vil traición á su fé y en nosotros los eclesiásticos además de vil traición, infame deserción de nuestro ministerio;

ACORDAMOS:

Que los eclesiásticos y fieles católicos, lejos de serles prohibido ingerirse en las elecciones populares, están estrictamente obligados en conciencia á tomar una parte activa en ellas, empleando todos los medios justos hasta obtener una elección favorable al principio católico: hasta el grado de ser unos y otros colectiva é individualmente responsables de los daños ó ataques que la Iglesia ó el estado sufran por razón de su negligencia; y que bajo ningún concepto les es lícito contribuir con sus votos ó con sus palabras á que obtenga la elección ningún liberal.

Presbítero doctor Domingo Rivas, Deán del V. C. E. y Vicario Foráneo de Escasú. Presbítero Doctor Carlos María Ulloa Tesorero de la S. I. C. y V. T. de Gracia, Doctor José Zamora, Canónigo Teologal de la S. I. C. y cura de S. Isidro de S. J. Antonio del Carmen Zamora, Canónigo de la S. I. C. Moisés Ramírez C. S. I. C. Doctor Carlos F. Gey R. del S. Mayor Januario Quesada Rector S. Menor, Matías Zavaleta V. T. de Desamparados y Decano del Clero de C. Rica, José Calderón, José Guzmán, Esteban Chaverri, Rafael Ramírez, Benito Sáenz, José Piñeiro, Pedro J. Sandoval, Juan de Jesús Méndez, Luis Zumbado, Belfort Rivas, Rafael Chinchilla, Gabriel Arroyo, Santiago Zúñiga, J. Trinidad Cordero, Fulgencio Chinchilla, Juan de Dios Trejos, Patricio Jiménez, José V. Mayorga, Guillermo Schaeffers, Federico Carvajal, Daniel Carmona, J. Cipriano, Fuentes Mons. Juan P. Salazar, Ricardo Zúñiga, Ricardo

Rodríguez, Manuel Araya, Teodoro García, Juan M. Quirós, Víctor Ortiz, Joaquín Hernández, Ezequiel Martínez, Evaristo Ibarra, Alejandro Porras, José V. Salazar, Pablo Guillén, Francisco Sevilla, J. S. Jiménez, Subdiácono Leoncio Piedra, Sbdiacono Mariano Zúñiga. Nos adherimos y apoyamos. (Siguen varios seglares) J. Gregorio Benavides, Eduardo Pereira, J. Manuel Piedra, Pedro Cambroner, Juan I. Ledesma, J. M. Calderón, Presbítero Luis Hidalgo. Secretario.

(Publicado en el Mensajero del Clero de 1894)

C. M. J.

Notas de Aserri

Señor Director de LA UNIÓN

San José.

En una correspondencia de esta villa publicada en *El Día* el 29 del mes pasado aparecen los siguientes párrafos:

«Los oradores de La Unión Demócrata hablaron el domingo en ésta, con la mesura y corrección que los caracteriza. El joven don Jorge Herrera propagandista de ese partido, explicó al público las tendencias de la agrupación política á quien sirve. El pueblo lo escuchó atentamente; pero se conformó con esto porque este pueblo con su sentido práctico, reconoce cuál es el enemigo peligroso que debe ser combatido en donde quiera que se presente.

Los estimables jóvenes de la Demócrata regresaron temprano á esa capital sin hacer nada, no obstante los esfuerzos del cura que por más que predique en la iglesia y hable solamente de política en vez de explicar el evangelio del día, todas sus baterías se estrellan ante la resuelta actitud del pueblo sensato... etc. etc.»

En las líneas trascritas hay tantas inexactitudes como párrafos. No es cierto que nuestros propagandistas regresaran sin hacer nada: dejaron instalada una respetable directiva y ya verá el señor corresponsal de *El Día* si se desarrolla ó no nuestro partido en este entusiasta cantón.

Tampoco es cierto que el señor cura haga política desde el púlpito. Esa afirmación hecha sin duda alguna por persona que no va á misa y que por consiguiente no ha oído al padre, sólo puede ser creída por quienes no conozcan á nuestro buen párroco, que no por humilde y celoso ignora cuál debe ser su conducta en estas circunstancias.

Notorio es que él ha observado perfecta neutralidad, hasta última hora, en que, viendo que algunos sacerdotes militaban en partidos contrarios á sus propias ideas, se creyó obligado á declararse suscribiendo la adhesión del clero á La Unión Demócrata.

Por lo demás si él ha hablado de política en el púlpito es únicamente para recomendar la paz y la buena armonía que debe reinar entre todos en estas circunstancias, con lo cual no hace más que llenar un imperioso deber pastoral.

Sírvase señor Director, dar publicidad á estas líneas aclaratorias y permitir que me repita su atento s. s.,

EL CORRESPONSAL

Católicos Costarricenses



En el año 1894 estábamos unidos en el gran partido de la Unión Católica, partido que vive aún todavía; triunfante en aquella época; pero el liberalismo que no puede ver con gusto el triunfo de los católicos nos arrebató lo que era muy nuestro: hoy lamento y veo con tristeza que compañeros de ese entonces, católicos caminen en bandos liberales desertados de nuestras filas unionistas. Sí, compañeros, unámonos en el gran partido de la Unión Demócrata que tiene como jefe el único candidato católico el Lic. don Ezequiel Gutiérrez: esta es la causa que debemos seguir por que es la única que entre otras buenas ideas que se propone llevar á cabo nos ofrece precisamente lo que más deseamos la inmensa mayoría de los costarricenses, la enseñanza cristiana, que tanto anhelamos. Es tiempo compañeros de que levantemos nuestra frente en apoyo de una idea tan noble que lleva en mira sacudir ese yugo tan odioso para los católicos, la enseñanza laica que destierra á Dios de las escuelas.

Voy á hacer un breve relato de lo sucedido en nuestro distrito referente á la enseñanza; como el Art. 53 de la Constitución Política, concede el derecho de enseñar ó recibir la institución que nos convenga, siempre que ésta no sea inmoral, ni costeada con fondos públicos, por cuyo motivo varios padres de familia resolvimos establecer una escuela privada, esto es, una escuela católica, teniendo además el grave inconveniente de la larga distancia que media entre nosotros y la escuela oficial. En el año anterior trataron de interrumpirnos el establecimiento aludido; vergonzoso es decirlo, vecinos de nuestro distrito; por lo que tuvimos que dirigirnos al Señor Inspector General de Enseñanza, como le consta al Licenciado don Víctor Trejos, de quien conservamos eterna gratitud por su buena voluntad con que trabajó por la amplitud de la escuela que justamente pedíamos; cuando se solicitó el permiso, el Señor Inspector General, contestó que la tuviéramos así no más, que en San José habían varias escuelas privadas y nadie las interrumpía. Penoso fué para don Gabriel Moya decirle que necesitábamos el permiso de esa autoridad porque vecinos de nuestro mismo distrito, trataban de estorbar nuestro establecimiento, por lo que él, accediendo á nuestros deseos, nos concedió el permiso generosamente, según la ley de Educación Común, manifestando al mismo tiempo gusto de los padres de familia que se esfuerzan por la educación de sus hijos.

En el presente año establecimos nuevamente la escuela y ya

se nos mandó clausurar: cosa rara, nosotros no le hacemos mal á la escuela oficial, no le pedimos á nadie con qué pagar el maestro, tenemos un magnífico director que tiene más de treinta años de ejercer el magisterio en las escuelas públicas y privadas, pues ¿por qué será que se nos estorba la educación cristiana de nuestros hijos?

El Señor Jefe Político nos comunicó la orden del Inspector de Alajuela en que nos manda cerrar la escuela, y nosotros contestamos por el mismo órgano que no la cerrábamos pues nos creíamos con derecho según los Artículos 53 y 52 de la Constitución Política, por lo que se nos ha aplicado la ley del Código Penal, cosa que el Señor Jefe Político ha comprendido, ser esto una injusticia.

Cuántas cosas toleran algunas autoridades como es la vagancia madre de los vicios etc. Compañeros ¿que les parece, será delito dar una educación moral y cristiana á nuestros hijos apartándolos de los vicios?—El gran Pontífice León XIII aconseja en una de sus Encíclicas á los católicos que se introduzcan lo posible entre las autoridades. ¿Será para defensa ó será para azote de los mismos católicos? «detente pluma» el Juez de vivos y muertos llamará un día á cada uno á dar cuenta de sus hechos.

Compañeros católicos ¿por qué sucede todo esto? Por la ley de enseñanza contraria á la inmensa mayoría del pueblo costarricense. Hoy nos conviene unirnos á la gran causa de la Unión Demócrata, la unión hace la fuerza, dejemos un recuerdo feliz y no un recuerdo triste á una generación futura, que digan que tuvimos un gobierno de ley que garantizó nuestra libertad y que no supimos aprovechar la oportunidad cumpliendo un deber sagrado, un deber de conciencia talvez por intereses mezquinos, de dinero, personalidades etc.

¡Viva la Unión Demócrata y su ilustre Candidato!

¡Viva el Presidente de la República!

¡Viva nuestra querida Patria!

Buenos Aires, Palmares Junio 18 de 1905

JOAQUÍN L. SANCHO

De San Pedro de Poás

—*—*—*—

Ya que la lucha política ha comenzado á agitarse entre nosotros después de tantos días de calma, de casi indiferencia, cumple decir algunas palabras para conocimiento del público y aliento de nuestros correligionarios de todo el país en la presente lid.

Hasta ahora nada se ha dicho ni se podía decir que no fuese aventurada dada la indiferencia con que los honrados hijos de este pueblo han mirado la cuestión política; pero ahora ya es otra cosa y ya se puede formar juicio acerca de los diversos partidos. El jueves veintinueve de junio anterior recibimos la visita de oradores de casi todos

los bandos, entre ellos tuvimos la honra de recibir y saludar al muy estimable caballero don Carlos M. Jiménez, este valiente y esforzado adalid de La Unión demócrata, con palabra fácil y elocuente á la par que moderada y enérgica combatió á sus adversarios con tanta abundancia de razones y con lógica tan irresistible que se conquistó simpatías y aplausos hasta de sus mismos contrarios, siendo su discurso un verdadero triunfo para nuestra causa y á la vez una derrota para los otros partidos, los cuales no se manifiestan disgustados, ni deben estarlo, pues han sido combatidos con muy buenas armas y por un campeón tan noble y esforzado.

El señor Jiménez estuvo felicísimo en su elocuente discurso y de todo corazón lo felicitamos por la nobleza y delicadeza con que supo captarse la atención, el respeto y las simpatías de su auditorio.

En seguida se procedió á formar la Directiva de la que formaron parte muchos de los más respetables vecinos de este lugar que de la mejor buena voluntad quieren cooperar para el triunfo de nuestra justa y santa causa.

Lástima que tantos hombres de buena voluntad en todo el país no abracen nuestro partido por tantos motivos que no queremos calificar y que sería largo enumerar, siendo á nuestro humilde juicio, el más grave de todos, el mal ejemplo dado por respetables miembros de nuestro Clero que con lastimosa premeditación y por móviles que Dios juzgará, no han temido sembrar la desunión en el pueblo católico de Costa Rica: que les aproveche y no tengan de qué arrepentirse cuando el mal no tenga remedio y sus lágrimas y las del pueblo á quien influenciaron sean inútiles. Triste ejemplo de lo que es el hombre cuando le domina la pasión ó el interés, es el que han dado los sacerdotes que no solo han abrazado nuestra causa sino que la combaten con ardor y defienden el partido liberal con un empeño apenas creíble si no fuera porque todo cabe en la flaqueza y debilidad humana.

Antes de terminar, hacemos un caluroso y entusiasta llamamiento á todos los honrados y estimables vecinos de este Cantón que aún no se han afiliado á los bandos liberales, para que se adhieran al glorioso y popular partido de La Unión Demócrata que es el único partido digno de toda nuestra simpatía y el único que debe abrazar y seguir el pueblo católico de Costa Rica por ser el que más confianza inspira y el que da más garantías de buen gobierno.

¡Viva La Unión Demócrata!
San Pedro de Poás, julio 2 de 1905.
UN DEMÓCRATA

Continúan las Falsedades

—*—*—*—

Los cletistas y fernandistas no descansan en usar de noticias falsas contra el Partido de la Unión Demócrata.

Ya está bien desmentida y gastada la *bola* de que el Partido Demócrata es aliado del cletista, y hoy solo ciertos fernandistas— que no pueden raciocinar y que ven las bajas que sufre su bando— son los que siguen neciamente con el cuento, sin fijarse que del bando fernandista, sin sonrojo ninguno se pasan al cletista, lo que prueba que no hay que creer en esos fogones de patriotismo ni en los adeptos que tenga el partido fernandista, porque de un momento á otro se *vuelcan* y van á parar al cletismo. Y todo porqué? Porque el partido fernandista no es de ideas sino de amor á un hombre.

La última *bola* que anda en boca de los cletistas es que el Lic. don Ezequiel Gutiérrez renunció la candidatura.

Es falso; don Ezequiel no ha renunciado; menos cuando su Partido es tan bien recibido en los pueblos; menos cuando acaba de tener el Partido Demócrata la espontánea adhesión de la mayoría del Clero ilustrado y virtuoso del país; menos cuando acaba de formarse una espléndida Directiva en San Pedro de Poás compuesta de muchos respetables vecinos; menos cuando don Ezequiel no se le ha encontrado otro defecto que el de tener cabello blanco.

No, señores, el candidato de la Unión Demócrata no ha renunciado ni renunciará la candidatura porque él no se pertenece, sino que sigue la voluntad del partido; al revés de lo que pasa á los demás bandos, que viven y se forman para beneficio y por ambiciones de un hombre.

Fernandistas y cletistas podrán fundirse en un solo partido porque ambos son dirigidos por elementos del Partido liberal de Costa Rica; el Partido Demócrata ni se unirá á ninguno de los otros cuatro bandos cuyos jefes y directores son liberales, porque sus principios están en absoluta oposición á los de ellos, es decir, á los que imperan ó imperarían en sus gobiernos si triunfaran. Debe el Partido Demócrata existir, con su candidato, para que los católicos fieles tengan á que lado irse. El candidato señor Gutiérrez manifestó que con la Unión Demócrata y solo con ella irá al triunfo ó á la derrota.

UN DEMÓCRATA

Hetedia, 30 de junio de 1905.

GACETILLAS

Mentiras cletistas

En el número de hoy de «El Combate» se ataca indignamente y con armas soeces al ejemplar y virtuoso Cura de San Ignacio Presbítero don Leoncio Piedra. Esperamos los defensores del Padre Piedra que sus anónimos y cobardes enemigos se descubran porque de no hacerlo así, lo haremos nosotros: exhibiremos en toda su horripilante desnudez al verdugo y tiranuelo de San Ignacio que ha pretendido dominar los ánimos amenazando con que traerán la gente al cuartel y diciendo que si «La Unión Demócrata» triunfa subirán los curas sus tarifas de bau-

tizo y matrimonio á sumas crecidísimas y otras sandeces parecidas.

Ya ven, pues, las autoridades civiles y eclesiásticas si los que tales dicen podrán ó nó mentir para manchar la reputación inmaculada del Padre Piedra.

Atrás, pues, los impostores: los que en la rabia de su impotencia apelan á la calumnia.

Cinismo

En el Noticiero vienen publicándose de tiempo á tiempo correspondencias del Guanacaste, impresiones de viajes y visitas hechas en Liberia, Filadelfia etc. Repugna el lenguaje satírico-burlesco, que usa el viajero-corresponsal, al hablar de algunos señores sacerdotes de aquellas parroquias, y esto después de decir que fué muy bien recibido de ellos y hospedado en sus casas. Pero, no es nada nuevo observar como algunos señores cronistas y corresponsales de hojas liberales se entrometen en las casas rurales, para *cachar*, *acaso*, un buen almorcito y mandar después á la capital sus voltairianistas.

Suponemos que los señores agraviados en tales correspondencias, librarán sus casas de esos mogollones. Lo cual sería la mejor contestación.

La Gaceta

Del domingo refiere que se aceptó á la Señorita Celia Carrillo la renuncia que había puesto de su cargo de maestra en la escuela modelo anexa al Colegio de Señoritas. Si es verdad lo que se decía en sociedad, que esta Señorita profesaba otros principios religiosos opuestos á los de la generalidad del pueblo, entonces hizo muy bien en poner su renuncia. Así debía hacerlo todo maestro y maestra en igual condición, siquiera por decoro personal; desde luego que se halla en abierta contradicción con los deberes de su oficio, que es el de hacer las veces de los padres de familia, que le confiaron sus hijos.

Aclaración importante

A muchos todavía se oye decir: «aquí en Costa Rica no tenemos verdadera política, es nada más que personalismo, por esto cada uno puede dar su voto á quien más le guste». Esto es verdad en cuanto á los partidos liberales, pero no sucede lo mismo con el partido católico de «La Unión Demócrata» que está basado sobre principios fijos é inmutables. Quien quiera profese estos mismos principios, no puede afiliarse á otro partido sino al de «La Unión Demócrata», so pena de hacer traición y de combatir á sus mismos principios.

En Lisboa (Portugal)

Defendió con un brillante discurso los derechos de la Iglesia contra la arrogancia del ministro de justicia el canónigo Honneur (¡éste sí es un canónigo como debe ser!) lo cual despertó gran entusiasmo en el país. Más de 300 felicitaciones le llegaron de todas partes. En la Cámara de los nobles levantaron su voz los Obispos de Algarve y de Evora. Pocos días después el ministro recibió su dimisión. El centro católico formado en Oporto toma cada día más fuerza.

Un cortador titulado

Con muy buenas recomendaciones desea colocación como cortador en un taller de sastrería.

En la administración de este periódico darán informes.

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres.
Se habla inglés y francés.

El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12. m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoritas Echeverría: 50 varas al Norte del Mercado, depósito permanente. Venta al detal.

ISMAEL HERRERA T.

Gran experiencia de más de 50 años

en el ramo de solicitar Patentes de invención, Marcas de Comercio, y títulos de Propiedad Literaria en los Estados Unidos y Países extranjeros.

Para más informes véase la última página de lectura de cualquier ejemplar mensual de

La América Científica e Industrial

edición en español del

"SCIENTIFIC AMERICAN,"

ó inscribese directamente y en español, si se quiere á los señores

MUNN & COMPANY

361 Broadway, Nueva York.

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Estoy encargado por don Ricardo Mora F. para vender su mobiliario compuesto de 1 Juego de Sala, magnífico, consolas, 1 juego de dormitorio, 1 juego de comedor, mesas, esquineros, armarios etc. etc. y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con todo el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería Papelería y Almacén de música.

Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés de notables autores. Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita situada á cien varas al sur de la estación del tranvía.

M. V. BLANCO.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE LA LIBRERÍA ESPAÑOLA DE MARÍA V. DE LINES

Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO

HOTEL BELLECLAIRE

Broadway & 77th Street
New York, N. Y.

Absolutamente á prueba de incendio. Los tranvías de las avenidas Seventh, Amsterdam y West 130 Street, pasan por las puertas del hotel.

Habitaciones lujosas para huéspedes permanentes y transeúntes.
Restaurant una especialidad.
Sala de las palmas para descansar.
Salón-Café artísticamente engalanado.

Orquesta Húngara
El Hotel más artístico y conocido en el mundo. Pueden conseguirse habitaciones sencillas y lujosamente amuebladas con baño, á propósito para dos personas, por \$ 60.00 mensuales.
TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS

AL INGENIO MODERNO

Pídase nuestra revista, «The Hotel Belleclaire», que se da gratis.

Tarifa para transeúntes

Habitación con baño \$ 2.50 diarios
Sala y alcoba con baño . . \$ 3.00 hasta . 5.00
• y dos alcobas con baño . 5.00 . . 7.00

MILTON ROBLEE, Propietario.

OSCAR HERRERA
ABOGADO

J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al quinto de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.

NICOLÁS F. MEZA

DENTISTA-GIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeúnte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICOS IMPORTADORES.

ESPACIO DISPONIBLE

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, situada á 125 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local se venden las ya célebres harinas de Maíz, Arroz y Café Molido. Visitando la Fábrica se convencerá el público de la verdad.

VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.